aragondigital.es

Los estudios de la segunda línea del tranvía reciben once ofertas de empresas

Un total de once empresas se han presentado al concurso para realizar el anteproyecto de la segunda línea del tranvía. Así lo ha anunciado el vicealcalde de Zaragoza, Fernando Gimeno, durante el Gobierno de Zaragoza, en el que también se ha aprobado solicitar una autorización previa a la DGA para cuatro convenios de fomento del empleo.



GUILLERMO PEMÁN PORTELLA – 2/10/2014

El vicealcalde de Zaragoza, Fernando Gimeno, ha avanzado que, hasta el momento, un total de once empresas se han presentado al concurso para realizar el anteproyecto de la segunda línea del tranvía.

En rueda de prensa tras la reunión del Gobierno de Zaragoza, Gimeno ha explicado que por el momento no se han abierto las plicas ni los sobres por lo que se desconoce la cuantía económica de estas ofertas. "Suponemos que bajarán los precios sobre el precio de licitación como ocurre en los últimos tiempos", ha sostenido.

Carta de patrocinio a Expo Zaragoza Empresarial

El consejero de Presidencia, Economía y Hacienda ha elevado al Gobierno central la ratificación de la vigencia de la carta de patrocinio suscrita en mayo de 2011 en nombre del Ayuntamiento de Zaragoza y referida al contrato de crédito por importe de 123 millones de euros suscrito en aquella facha por Expo Zaragoza Empresarial, S.A., y destinado a la financiación del proyecto del Parque Empresarial Post Expo.

Esta ratificación se realiza a petición expresa de Expo Zaragoza Empresarial, es decir, del Gobierno de Aragón, con objeto de garantizar su estabilidad financiera en el próximo ejercicio.

El equipo de gobierno ha recordado que la participación municipal en el accionariado de Expo Zaragoza Empresarial, S.A., es del 2%, y que sin embargo el Ayuntamiento de Zaragoza contribuye a su funcionamiento y estabilidad con apoyos tan importantes como éste.

Solicitud de autorización previa a la DGA para convenios de empleo

El Gobierno ha acordado solicitar al Gobierno de Aragón los informes previos para materializar cuatro convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y otras tantas entidades sociales, relativos a la promoción del fomento del Empleo.

Estos informes previos se solicitan como consecuencia de lo dispuesto en la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y atendiendo a los informes que en este sentido ha emitido la Intervención municipal, que determinan que, para poderse autorizar el gasto correspondiente, son necesarios informes previos de la Administración competente por razón de la materia, en los que se señale la existencia o no de duplicidades, y de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias, en este caso el Gobierno de Aragón.

Los convenios son los previstos con Comisiones Obreras para el desarrollo de un programa de servicio de información y orientación a desempleados; con la Unión General de Trabajadores para el funcionamiento de la Bolsa de Empleo; con la Confederación de Empresarios de Zaragoza para el fomento y apoyo a la creación de microempresas (SACME); y con CEPYME-Aragón para el desarrollo del proyecto "Del comercio tradicional al comercio electrónico: revitalización y dinamización del sector".

El Gobierno ha aceptado la puesta a disposición y autorizado la publicación de la obra "La ciudad y los muertos. La formación del Cementerio de Torrero", que recoge la exhaustiva investigación que sobre este equipamiento municipal, del que se cumplen 180 años, ha realizado Ramón Beltrán Abadía, jefe del servicio de Planeamiento y rehabilitación de la Gerencia de Urbanismo.

El Gobierno de Zaragoza ha aprobado la adjudicación a la empresa "Hermanos Caudevilla" del contrato para la ejecución del proyecto de reparación del tramo urbano del río Gállego afectado por las crecidas de los años 2012 y 2013, que supondrá una inversión total de 308.636,58 euros. La mitad de esta cuantía será aportada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el marco de su programa de ayudas para daños en infraestructuras municipales y red viaria, tal y como hizo público el propio Ministerio en su resolución del pasado 28 de mayo. La mitad restante será asumida por el Ayuntamiento de Zaragoza. El presupuesto de licitación del contrato era inicialmente de 411.515 euros.